

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO III—TOMO III | San Salvador, Domingo 15 de Julio de 1883.

| SERIE X—N. 111

LA TOLERANCIA CIVIL.

De las doctrinas esplicadas en los números anteriores sobre el perfecto sentido católico de la *intolerancia doctrinal y religiosa*, se deduce, como una consecuencia lógica y natural, que la Iglesia admite en sus principios la más absoluta tolerancia civil por lo que hace á las personas.

No se comprende cómo haya hombres, aun de superior ilustración é inteligencia, que confundan estas dos cosas tan completamente diversas, y hasta opuestas en el sentido cristiano, á saber, la intolerancia doctrinal y la intolerancia civil. La primera hace referencia solamente á los principios y á las doctrinas en materia de religión, en tanto que la segunda no se refiere más que á las personas.

La una no implica la otra; y de consiguiente, no solo pueden hallarse separadas, sino que para los católicos se escluyen mutuamente, de modo que no puede existir la intolerancia personal allí donde existe la doctrinal y dogmática.

Mucho menos se comprende todavía, cómo haya podido hacerse tan seriamente por algunos á la Iglesia católica el cargo de ser civilmente intolerante, cuando nada hay que más se oponga á sus enseñanzas, á sus dogmas y aun á su conducta, que esa falta de tolerancia respecto de aquellos que desgraciadamente se encuentran en el error.

Hay en esto, como en otras muchas cosas, una confusión lamentable. Se atribuye ordinariamente á la Iglesia y á su soberana autoridad, lo que se observa en la conducta de algunos católicos aislados, como si aquella debiera responder de cuanto hagan personalmente y de su propia cuenta todos los que pertenecen á su gremio. Las pasiones, los intereses, los caprichos y hasta el género de educación recibida, pueden influir, y de hecho influyen, en que algunos católicos profesen en el trato con los demás hombres, principios de personal intolerancia, de que en manera alguna es culpable la Iglesia. El don de la infalibilidad, (y no se olvide jamás), no se ha prometido separadamente á los católicos, sino á la Iglesia toda y á la suprema autoridad que la gobierna; y esto, solo en cuanto á la doctrina que se relaciona con la fé y con los principios morales, y nó por lo que hace á la conducta ni á la práctica de las costumbres.

Algunos católicos pueden ser intolerantes con las personas; pero la Iglesia no lo ha sido ni lo podrá ser jamás, como tampoco lo son los cristianos que se inspiran en sus verdaderas máximas doctrinales.

Este modo de argumentar de los incrédulos y disidentes contra las doctrinas de la Iglesia católica, envuelve un sofisma vulgar, que los dialécticos llaman

sofisma de accidente, y que nó por vulgar, deja de ser desgraciadamente bastante común y frecuente. Ordinariamente se les oye calificar de doctrinas sostenidas y enseñadas por la Iglesia á cuanto ven que dicen y practican los católicos, siquiera sea reducidos á una diminuta minoría.

Nó, jamás la Iglesia católica ha sido ni podido ser intolerante con las personas. Sus dogmas, sus máximas morales y sus mismos principios constitutivos se oponen á semejante intolerancia.

La Iglesia admite como fundamental la máxima de que todos los hombres le pertenecen, por hallarse en la sociedad de Dios y de su Verbo, en fuerza de la redención universal de que han sido objeto, siempre que acepten voluntariamente el beneficio, que la misma redención les comunica, practicando todo el bien que deben hacer, y adhiriéndose de corazón á toda la verdad que pueden llegar á conocer. Solo aquellos que sistemáticamente y á sabiendas permanecen fuera de la verdad religiosa, cuyo punto de partida se halla en la ley natural, y su apogeo en la ley evangélica, son excluidos de su seno, y por consiguiente de los caminos de vida y de salud.

La intolerancia religiosa ó doctrinal se reduce, pues, á una mera cuestión de intención y buena fé, y es bien claro que la Iglesia no puede jamás estender su juicio á lo que pasa en el fondo del alma y de la conciencia. Aún en el caso en que condena las doctrinas de un autor, lo hace en el sentido del autor, espedido por sus mismas frases y palabras, interpretadas según las reglas de la gramática, de la sana crítica, de la humana prudencia, y del uso generalmente aceptado y recibido.

La intolerancia personal estaría, además, en contradicción manifiesta con el precepto universal de la caridad cristiana, que nos obliga á amar á todos los hombres, sin excepción de castas ni religiones, como á nosotros mismos. Los hombres todos, sean infieles, idólatras, herejes, judíos ó mahometanos, son nuestros hermanos, y debemos desear para ellos, lo mismo que para nosotros deseamos. Si desgraciadamente se hallan en el error, sea con buena ó mala fé, no es á nosotros á quienes toca juzgar de sus intenciones: solo nos corresponde rogar á Dios por ellos para que les alumbre y traiga al camino de la verdad, y procurar hacer cuanto de nosotros dependa y esté á nuestro alcance, á fin de que conozcan la religión en que Dios quiere ser adorado.

Ni el divino Maestro, ni la Iglesia por él establecida para representar sus derechos en la tierra, han tratado nunca de introducir la fé en las almas por otro medio que no sea la persuasión.

Jamás han servido de instrumentos para la predicación y propaganda de las doctrinas cristianas el fue-

go ni el hierro, las persecuciones ni la espada, los potros, los cadalsos ni los tormentos, sino solo la gracia de Dios, que se derrama en los corazones por el ministerio de Jesucristo y de su perpetuo sacerdocio.

Los que sostienen de mala fé el error alardean continuamente de tolerantes, al paso que declaman contra la intolerancia de los católicos; pero la tolerancia de ellos, cuando la tienen, es solo respecto de los que sostienen otros errores, y nó respecto de los que desienten la verdad; mientras que la intolerancia de los católicos que se inspiran en las máximas de la Iglesia, solo es una intolerancia doctrinal, que nunca pasa á las personas.

Ni podía ser de otra manera, pues que la Iglesia no hace nunca otra cosa que poner en ejercicio la conducta que ella misma ha aprendido de su divino Fundador, quien detesta el error y el pecado, pero ama entrañablemente al estroviado y pecador, y no quiere su muerte, sino que se conviertan y vivan.

Es bien sabido, que los enemigos jurados del catolicismo pretenden hallar en la historia hechos que en su juicio confirman la decantada intolerancia de la Iglesia; pero esos hechos, pasados ya mil veces por el tamiz de la más severa crítica, ó son hechos desfigurados con buena ó mala intención, ó si son reales y positivos, á nada menos conducen que á poner en claro aquello mismo que por su medio se pretende comprobar.

No son los estrechos límites de este artículo á propósito para entrar en el análisis de esos hechos, y solo nos bastará por ahora asegurar, que si bien pudieran alegarse algunos casos aislados de civil ó política intolerancia respecto de príncipes ó gobiernos católicos, ó de prelados, sacerdotes ó simples fieles, nunca podrá citarse uno solo que se apoye en la suprema Autoridad de la Iglesia y en las máximas sagradas de dogma ó de moral que ésta enseña y defiende.

Pudieran, por el contrario, citarse muchos testimonios de los apóstoles de la tolerancia universal, en que consagran y elevan á la categoría de un principio incontestable, la más odiosa intolerancia personal.

La tarea sería demasiado prolija, y nó propia de este lugar. Sin embargo, por vía de muestra nos contentaremos con citar solamente dos, pero de mucho valor, por ser de los principales y más autorizados jefes de la incredulidad y de la herejía modernas. Hablamos de Rousseau y de Lutero.

—“Si alguno se conduce, dice el primero, como nó creyendo en la religión del país, que sea condenado á muerte.”

—“El Papa, decía Lutero, es el diablo, . . . es un lobo rabioso contra el cual debe armarse todo el mundo sin esperar el orden de los magistrados. . . . Menester es que todo el mundo le azuje y le mate con todos los que con él están, emperadores, reyes, príncipes y señores, sin tener con ellos la menor consideración. . . . Nosotros debiéramos arrojarnos sobre ellos con toda especie de armas, y lavarnos las manos en su sangre.”

San Salvador, julio de 1883.

SECCION PIADOSA.

DOMINGO IX DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.

El exacto cumplimiento de las profecías es uno de los mejores y más valiosos motivos de credibilidad para los cristianos.

Anunciar un futuro suceso histórico, con todos sus detalles y circunstancias, y con la plena seguridad de que no dejará de realizarse, no es propio de la limitada

inteligencia del hombre. Un acto semejante demanda por lo general una inteligencia infinitamente previsora.

Nosotros podrémos conjeturar, con más ó menos probabilidad y acierto, lo que va á suceder en una época cercana, atendiendo á las leyes ordinarias que suelen servir de norma á las voluntades humanas, ó apoyándonos en la esperiencia que nos suministra la historia del pasado, en las reglas de una crítica previsora, ó en ese orden constante con que la Providencia dirige los destinos del mundo moral y social; pero nuestra conjetura nunca dejará de revestir el carácter de tal, para convertirse en una visión perfecta y segura de lo mismo que prevenimos.

La dificultad de una conjetura acertada sube de punto, y llega á ser una imposibilidad verdadera, cuando se trata de sucesos que han de verificarse en una época lejana, y se detallan con toda precisión circunstancias minuciosas de tiempo, de lugar y de personas; muchomás todavía si se ponen en juego la intervención y el contraste de voluntades, que no eran de prever ni de esperarse.

Basta recorrer, aunque no sea más que de lijero, el catálogo de nuestras profecías, para convencerse que todas ellas reunen, en el más alto grado, estas últimas condiciones. Todas ellas, además, con excepción de aquellas que se refieren al fin del mundo, y á los desastres que le han de preceder, han recibido su más fiel y exacto cumplimiento.

El evangelio de este Domingo nos recuerda una de esas profecías, proclamada por Jesucristo en una ocasión solemne, y que para nosotros encierra una profunda enseñanza.

Acercábase el divino Maestro á Jerusalén el día memorable de su entrada triunfante en medio de las entusiastas aclamaciones de todo un pueblo, que le recibía alborozado, proclamándole á gritos *Hijo de David* y *Enviado del Señor*. La ciudad entera habíase conmovido, y salían á su encuentro con ramos de olivo ó de palmera en las manos, regando flores por el camino en que debía pasar, y colmándole de hosannas y bendiciones.

En estos momentos de júbilo y de contento, Jesucristo mezcla sus lágrimas al frenético entusiasmo y desmesurada alegría que los judíos mostraban.

“Cuando llegó cerca, nos dice el evangelista san Lucas, viendo la ciudad, lloró sobre ella.”

La causa de este llanto de Jesucristo era muy digna y muy propia de su corazón misericordioso y compasivo. A la vista de aquella ciudad ingrata, que había despreciado tantas veces los oráculos de Dios, que se había perseguido y matado á los profetas, que se había endurecido con la perpetración de tantos crímenes, y que dentro de pocos días iba á cometer el mayor y más horrendo de todos sacrificando al Mesías, no podía menos de sentir, en lo más vivo de su alma, las consecuencias desastrosas que le esperaban por conducta tan depravada, tan inmoral é inhumana.

Presentes se hallaban á su mente las calamidades que en época nó lejana, debían esparcir en la ciudad deicida la más profunda consternación, junto con los males inauditos que, como divinos castigos, debían venirle de lo alto. Así es que, parándose en medio del camino, y como interrumpiendo el universal regocijo de cuantos le acompañaban, apostrofa á la ciudad ingrata con estas proféticas palabras, que pronuncia con las lágrimas en los ojos y la más profunda tristeza en el corazón.

—“Ah! si tú conocieses, siquiera en *este tu día*, lo que puede traerte la paz! Más ahora todo está cubierto á tus ojos. Porque días vendrán sobre ti, en que tus enemigos te cercarán de trincheras, y te pon-

drán cerco, y te estrecharán por todas partes. Te derribarán en tierra, lo mismo que á tus hijos que están dentro de tí, y no te dejarán piedra sobre piedra, por cuanto no conociste el tiempo de tu visitación."

Treinta y ocho años después de la predicación, ó sea, el año 70 de nuestra éra, estas palabras del divino Salvador recibían su más exacto cumplimiento.

Tito, general romano, y después emperador, fué el ejecutor de las venganzas del cielo. La letra de aquella divina profecía quedó cumplida hasta en sus más pequeños detalles.

Es de verse cómo el judío historiador Josefo nos refiere los más insignificantes pormenores de la destrucción de Jerusalén. Tito mandó poner una línea de circunvalación al rededor de las murallas para mantener bloqueada la ciudad: en tres días levantó con todo el ejército ese muro, que tan de cerca la estrechaba, y que nada dejaba entrar ni salir; lo que fué causa de que toda la inmensa multitud de judíos, allí encerrados, quedaran reducidos á una hambre tan horrorosa, que obligaba á las madres á comerse á sus propios hijos.

—“Después que los enemigos penetraron en la ciudad, nos dice Josefo, daban muerte sin distinción á cuantos encontraban, y pegaban fuego á las casas, incendiándolas con todos los refugiados adentro. Los que se introducían en algunas para pillarlas, las encontraban llenas de cadáveres. Al anochecer cesaba la matanza, y el incendio aumentaba durante la noche. Cuando las tropas romanas no hallaron en qué saciar su furor, Tito mandó arruinar completamente la ciudad hasta sus cimientos. . . . Dicha orden fué ejecutada con todo rigor, de modo que no quedó señal de haber habido habitantes.”

—Las descripciones que éste y otros escritores contemporáneos ó muy antiguos, así eclesiásticos como profanos, nos han dejado de la toma y destrucción de Jerusalén, no pueden menos que llenarnos de horror y de espanto, al propio tiempo que de un profundo temor y respeto por la severidad de los juicios divinos.

Jesucristo llama *dia de Jerusalén* á la época de su aparición en la Palestina para predicar sus doctrinas y rescatar á los hombres con su sangre; como si dijera: “Ah! si en este *dia* que vengo á tí como mansísimo cordero, y libertador y médico soberano que te convida á la paz y á la salud, cayeses en cuenta y reconocieses los bienes inmensos que te traigo; ¡cuánta sería tu dicha! Pero esto no será así; permanecerás en tu ingratitude, y quedarás petrificada en tu soberbia, y por eso darás ocasión á los terribles castigos que te esperan!”

Jerusalén es la mística figura de las almas empedernidas en el vicio y el pecado, que abusan de las divinas bondades y de los tesoros de la infinita misericordia. El pecador ingrato é incorregible, que desprecia las gracias del cielo y cierra su corazón y sus oídos á los llamamientos de Dios, despreciando su sangre y el valor inestimable de su muerte y sacrificio, se acarrea las maldiciones divinas y dá ocasión á que pronto se desencadenen contra él las tempestades de la conciencia, que preludian la ruina completa de su alma y la entera destrucción de su salud espiritual y eterna.

Dios tarda, pero no olvida, dice un vulgar proverbio, que encierra una máxima cristiana.

Si Dios, por su misericordia infinita, tolera por algún tiempo, más ó menos largo, nuestros pecados, esto no debe ser motivo para que el pecador permanezca endurecido en la culpa. Nadie puede medir el valor de las ofensas que comete contra Dios, ni mucho menos conocer el momento en que se llena la copa de su divina indignación. Pero sí sabemos con toda seguridad, porque la fé, de acuerdo con la razón y la experiencia, nos lo enseña, que cada pecado que hace-

mos, y cada día que en el pecado pasamos, nos van alejando más y más de merecer la compasión de Dios y la aplicación de sus gracias, nos van endureciendo más y más en la ingratitude y en la culpa, nos van arrastrando de una manera, que se deja palpablemente conocer, á un abismo de degradación y de miseria. En pós de todo esto, nada más debemos esperar, sino la ruina total de nuestra alma, la completa destrucción de nuestra eterna felicidad en la tierra y en el cielo.

Las amenazas y maldiciones que pesaban sobre Jerusalén, pesan también sobre nuestras almas encenegadas en el vicio y el pecado. Jesucristo llora sobre la mística Jerusalén del alma pecadora é impenitente, como lloró sobre la Jerusalén de los profetas y de los oráculos.

—“Ah! nos dice, si conocieseis, oh! almas pecadoras, cuáles y cuántos son los bienes que reportaríais de corresponder á las inspiraciones de la gracia, abandonando el pecado y adoptando una vida de mortificación y penitencia! y esto, antes de que llegue para vosotros el momento terrible de vuestro juicio, que se acerca con la vejez y con la muerte! Entonces recibiríais esa paz inalterable, que borra todas las inquietudes del corazón, y que destruye los remordimientos de la conciencia, y apartaríais de vosotros los terribles castigos y la ruina eterna, que á cada instante os amenazan.”

San Salvador, julio de 1883.

CRONICA EXTERIOR.

ROMA.

El 11 del pasado recibió el Soberano Pontífice á la *Sociedad de los intereses católicos*, compuesta de dos mil individuos.

Su Santidad expresó sus sentimientos de gozo por lo que hacen en servicio de la causa católica y en beneficio de la ciudad de Roma y les recomendó el celo en todos los ramos que son el objeto de la sociedad.

El 24 se reunió ante el Soberano Pontífice la comisión informadora de las virtudes del Padre Fray Diego de Cadiz, Apóstol de Andalucía.

Nació en Cadiz el 30 de Marzo de 1743 de ilustre linaje, ingresó en la orden de Capuchinos, y adoptó el nombre del pueblo de su nacimiento.

Fué consultor teólogo de varios Cardenales Arzobispos y Obispos; fué regidor perpetuo de los Ayuntamientos de Córdoba, Sevilla y Cadiz; renunció el Obispado de Ceuta.

Murió en Ronda, el 24 de Marzo de 1801 á la edad de 54 años.

El Rey Dn. Fernando VII se declaró protector de su causa de beatificación en 1826.

El Santo Padre León XIII ha nombrado al Ilmo. Sr. Mezmillot para Obispo de las diócesis de Lausanna y Ginebra con residencia en Triburgo.

Los cantones de Neuchatel y Triburgo han aceptado con el mayor entusiasmo esta elección.

FRANCIA.

El Ilmo. Sr. Perraud, Obispo de Autún, ha sido recibido en la Academia Francesa, ocupando la vacante de Mr. Barbier.

Su discurso de recepción fué tan elevado, como correspondía á un Príncipe de la Iglesia, encerrándose desde luego en una gran reserva política que el orador justificó en las siguientes frases:

“Por una parte, vuestro Instituto hace profesión de permanecer extraño á las agitaciones políticas, y esto es lo que constituye su fuerza en todos nuestros tiempos de divisiones. Hablaré esteras más altas, *templá serena*, y cuan-

do introduce en ella nuevos elegidos, basta que á su juicio hayan merecido bien de la Francia inteligente y letrada, y no les pregunta jamás por el color de su bandera."

Por otra parte, nosotros, ministros del Evangelio eterno, embajadores de Jesucristo y de su palabra de paz, enviados por Él y por su Iglesia en medio de las disputas de los hombres y obligados á tener libre acceso en todas las conciencias, debemos mantenernos aparte de estas discusiones, siempre que los intereses de la religión y de la moral no estén necesariamente comprometidos."

"Sí; cuanto mayor sea la falta de inteligencia y mayores sean las divisiones en la sociedad contemporánea, más importa que coloquemos la libertad sagrada de nuestro ministerio en una región inaccesible á las tempestades de las contiendas humanas."

El Consejo de Estado de Francia examinará pronto el expediente formado á los Obispos, acusados como reos del delito de *abuso de autoridad*, por haber publicado los decretos de la Sagrada Congregación del Índice, contra los *manuales de enseñanza laica* del Ministro Paul Bert y sus colegas.

El Ministro de Cultos ha dirigido una memoria sobre este asunto, en la que excita al Consejo á examinar si el expediente debe ser enviado al tribunal correccional, en cuyo caso los Obispos serán condenados á cárcel ó destierro.

AUSTRIA.

El Gobierno del Emperador Francisco José acaba de aprobar el reglamento de la gran Asociación austriaca, que se ha colocado bajo el protectorado del general archiduque Alberto.

Esta gran Asociación tiene por objeto defender y propagar los intereses religiosos é intelectuales de los católicos de Bosnia y de Herzegovina, y crear en las provincias turcas ocupadas por el Imperio numerosas obras de caridad.

Ha autorizado el Gobierno á la nueva Asociación para establecerse en todas las provincias del Imperio, debiendo emplearse siempre sus fondos de acuerdo con el Episcopado y las autoridades de las provincias ocupadas.

Los miembros más eminentes de la nobleza austriaca se han inscrito en esta Asociación. Encabezan las listas de socios el Príncipe Constantino Czartoyiski, el Príncipe Alfredo, el Conde de Perger.

El éxito de esta grande empresa está asegurado.

De todas veras aplaudimos el celo de los católicos austriacos, que desde hace algún tiempo luchan por recobrar el terreno y la influencia que perdieron por sus divisiones, que tanto alligieron á Pío IX.

Colombia

CENTENARIO DE BOLIBAR.

El Gobierno del Estado Soberano del Cauca, como casi todos los de la América-latina, ha dispuesto celebrar con la más solemne fiesta nacional el primer centenario del Gran Libertador.

Para hacerlo de una manera conforme á las creencias católicas del pueblo, según las cuales Dios es el origen infinito de todos los bienes y de Él dimanan esos hombres providenciales que hacen cambiar la faz de las naciones, el Gobierno dispuso que la fiesta nacional fuese también eminentemente religiosa.

Para esto el Secretario de Estado dirigió á nombre del Señor Presidente una nota al Ilmo. Señor Obispo de Popayán, suplicándole dispusiese que todos los señores curas, de acuerdo con las respectivas autoridades locales, celebrasen de una manera uniforme en toda la Diócesis una solemne función religiosa, en conmemoración del acontecimiento que la República de Colombia quiere honrar el 24 de Julio próximo.

El Sr. Obispo contestó al Señor Ministro en los siguientes términos:

"Tratándose en el presente caso de un asunto tan justo y tan racional, cual es el de honrar la memoria de un

hombre que se sacrificó con rectas intenciones de hacer el bien de sus conciudadanos; que además, durante su gobierno practicó actos de gran trascendencia en favor de la moral y del bienestar de la patria, habiendo vivido y muerto en el seno de la Iglesia Católica; no veo inconveniente en que se haga alguna función religiosa, ya para que los fieles oren por el descanso del alma del que fué primer Presidente de la República de Colombia, ya también para que los habitantes del Cauca den público testimonio de que saben honrar la memoria de los grandes hombres, que han merecido ese título, más por las virtudes cristianas que practicaron como hijos de la Iglesia, que por la superioridad de inteligencia, de fuerza y de medios humanos con que la Divina Providencia los había dotado."

"En consecuencia me será muy grato excitar á los señores curas á que, de acuerdo con las autoridades civiles, celebren la función religiosa que se estime apropiada, en acción de gracias por el nacimiento del Libertador, para lo cual se convocará á los fieles el día señalado: evitando sí, que en los actos religiosos se usen banderas ú otros signos profanos, se pronuncien discursos dentro del Templo durante los oficios, ó se haga cualquiera otra cosa que no tenga un carácter esencialmente religioso."

Inmediatamente después el Ilmo. Prelado dió las órdenes correspondientes á todos los párrocos; de manera que el pueblo colombiano prepara la manifestación más espléndida de su fé y de su patriotismo, para honrar el nacimiento del fundador de sus libertades.

Jamás puede haber verdadera oposición entre la Iglesia y el Estado, que parten de un mismo principio, y se dirigen á un mismo término. Si las pasiones humanas suelen interponer obstáculos y crear divisiones entre ambos poderes, la rectitud y la justicia los hacen desaparecer para bien de la sociedad.

SECCION DE VARIEDADES.

Una carta de la Emperatriz de Austria

A LA REINA DE ITALIA.

Todos saben que Humberto, llamado Rey de Italia por el despojo del poder temporal del Papa y del de los otros Príncipes legítimos consumado por Víctor Manuel, fué hace poco tiempo á Viena acompañado de su esposa la reina Margarita, con el objeto de visitar á Francisco José, Emperador de Austria, y á la Emperatriz Isabel.

La diplomacia y la política exigían que los Soberanos de Austria, no solo correspondiesen personalmente esa visita, sino además que la correspondiesen en Roma, llamada hoy Capital de Italia, así como los Reyes de Italia habían ido á Viena, capital de Austria.

Pero como esto hubiera sido reconocer implícitamente á Roma, no ya como Capital de los Estados del Papa, sino como Capital del Reino de Humberto, y por consiguiente reconocer en este Príncipe la soberanía que solo pertenece al Romano Pontífice, los monarcas católicos de Austria se resolvieron á no responder la visita, prefiriendo faltar á la diplomacia y á la política, antes que á su conciencia y á su religión.

Muchas cortes y muchos personajes de Europa se empeñaron con el Emperador de Austria, haciéndole ver la gravedad del caso, el público desprecio á un Soberano, el escándalo de Europa, las consecuencias que podrían seguirse & &; pero todo fué en vano.

Asegúrase que habiendo el Emperador hecho preguntar privadamente á Su Santidad el Señor León XIII, *"cómo vería tal visita en Roma"*, el Papa le contestó, que la *vería con muchísima pena*.

El católico monarca no quiso causársela, y se mantuvo firme en la resolución de no defecionar al Vicario de Jesucristo.

La diplomacia y la política encontraron el modo más plausible para dar y recibir las excusas oficiales: pero las dos Soberanas se explicaron con más franqueza en su correspondencia particular.

Un periódico europeo publicó la siguiente carta de la Emperatriz de Austria á la Reina de Italia.

"Schoenbrunn, 6 de noviembre de 1882.

Real Majestad y carísima hermana,

Probablemente os habrán llegado como á mí los frecuentes juicios de los diarios, acerca de la visita que mi marido y yo debíamos hacer á Su Majestad el Rey Humberto, vuestro esposo, y también á Vos.

Recordando la expansión de afecto con que yo os abrazaba en Viena el 25 de Octubre de 1881, podréis imaginar el gran placer con que os habría abrazado de nuevo en vuestra Italia! Y tanto más, cuanto que los momentos, aunque demasiado fugaces, que pasé en vuestra compañía, me hicieron conocer y apreciar cada vez más las grandes virtudes de vuestra alma, que yo conocía desde antes por la fama.

Pero los ministros de vuestro Humberto no han querido, seguramente, que nos volviéramos á ver y abrazar en Italia, cuando pusieron *por condición* que la visita no se había de corresponder sino en la ciudad de Roma!

El palacio mismo desde donde yo os escribo esta carta, que es el de Schoenbrunn, está diciendo si mi marido y yo podíamos convenir en esta—permitidme que lo diga—*cruel* condición.

Si mi marido como Emperador y Rey constitucional, está declarado legalmente irresponsable, y en tal virtud la responsabilidad de sus viajes y de sus visitas no recae sino sobre sus ministros, yo no me atengo por nada á esta irresponsabilidad ficticia; pues veo que pesa sobre mí la más grave responsabilidad, cual es, la responsabilidad de una madre!

Querida Margarita, en este mismo palacio se encontraba Napoleón I, el 11 de junio de 1809, cuando recibió la noticia del Breve del Papa, que lo escomulgaba. Desde este mismo palacio, Bonaparte, el 12 de julio del dicho año, relegaba á Pío VII al palacio episcopal de Sanova. Algunos meses antes, el 17 de mayo, también desde este palacio de Schoenbrunn, Napoleón I despedía el siguiente decreto, refrendado por su Secretario de Estado, Hugo Maret:

"Art. 1.º Los Estados del Papa forman parte del Imperio francés.

"Art. 2.º La ciudad de Roma, antes sede del cristianismo, tan célebre por los recuerdos que despierta y por los monumentos que conserva, se declara ciudad imperial y libre. Su gobierno y su administración serán reglamentados por un decreto especial.

"Art. 3.º Los monumentos de la grandeza romana serán conservados y cuidados á espensas de nuestro tesoro.

"Art. 4.º La deuda pública se declara Deuda del Imperio.

"Art. 5.º Las actuales rentas del Papa serán elevadas á dos millones de francos, libres de todo impuesto y gravamen.

"Art. 6.º Las propiedades del palacio de San Pedro no serán sometidas á ningún gravamen, jurisdicción ni visita, y gozarán además de inmunidades especiales.

"Art. 7.º Un Consejo extraordinario tomará posesión, en nuestro nombre, el próximo mes de junio, de los Estados del Papa, y hará que el gobierno constitucional esté allí en vigor el 1.º de enero de 1810."

Firmado: NAPOLEÓN.

Nuestra casa de Austria, conmovida con las victorias extraordinarias de Bonaparte, era entonces demasiado indul-

gente para con el vencedor, y se había olvidado de sí misma y del Papa prisionero. La complacencia de nuestros antepasados llegaba hasta el punto, no sólo de visitar y honrar al expoliador y carcelero del Papa, sino hasta darle por esposa á una Princesa Austriaca.

De esta princesa, María Luisa, nació un hijo á quien el desapiadado padre llamó *Rey de Roma*.

María Luisa, al oír este título, no pudo menos que estremecerse, sin más causa que los presentimientos naturales en una madre. El hecho es, que el Papa, después de muchas y terribles vicisitudes, volvió á Roma, y Napoleón era relegado primero á la Isla de Elba y después á la de Santa Helena.

Y el hijo? . . . el infeliz *Rey de Roma!*

El moría en este mismo palacio en que escribo; moría á las cinco y ocho minutos del 22 de Julio de 1832; moría en la misma pieza de este palacio de Schoenbrunn, que su padre ocupaba en los días de su triunfo; y moría en el mismo sitio en que, con soberbia insensatez, su padre había dictado el decreto del 17 de mayo de 1809, por el que despojaba al Papa y se apoderaba él de la Ciudad de Roma!

Yo no puedo pensar en estas terribles coincidencias sin ser penetrada de espanto.

Sé muy bien que ciertos políticos se reirán de todo esto, y que atribuyen á la casualidad todos estos acontecimientos; pero esa casualidad se ha renovado dolorosamente en nuestros días.

Fué, diría vuestro Manzoni, un tercer Napoleón el que en el año de 1856, cuando le acababa de nacer un hijo, comenzaba en el Congreso de París la guerra contra el Austria y contra el Papa, siendo en esta vez como siempre, comunes al Austria y al Papa las alegrías, las persecuciones y los dolores. La buena Emperatriz Eugenia, como había sucedido á María Luisa, al ver que la persecución se desencadenaba contra el Papa, temblaba al pensar en su hijo, y más de una vez manifestó á su marido sus temores; pero él, como hombre despreocupado, se reía.

No obstante, las desgracias cayeron una en pos de otra sobre los Napoleones: el padre, humillado en Sedán, se vió obligado á deponer á los pies del Rey de Prusia aquella espada que no había querido empuñar en favor de la Iglesia, y que más bien la había empleado contra ella; y el hijo, ¡ah! ¡aquel pobre hijo! iba á morir miserablemente, víctima de los Zulués!

La sola posibilidad de que á estas dos casualidades pudiera agregarse alguna otra, me espanta y me hace estremecer; y por esto quiero más bien sufrir cualquiera cosa, antes que poner un pié en Roma, y mucho menos en el antiguo palacio apostólico del Quirinal.

Yo sufro inmensamente, no pudiendo devolveros aquella visita que vuestro esposo y vos nos hicisteis con tanto afecto; pero la culpa no es nuestra, sino de los que gobiernan con las prevenciones de hombres de Estado; mientras que nosotros obramos con el corazón de madres.

Vos que sois madre, estoy segura, me comprenderéis y compadeceis, como yo á mi vez os comprendo y os compadezco.

Sin entrar en asuntos políticos, que no nos corresponden, permitidme augurar para vos y para mí un bellissimo día, que será aquel en que nuestros maridos, y nosotras con ellos, acompañados de nuestros hijos, nos podamos visitar y abrazar, mereciendo al mismo tiempo la bendición del Vicario de Jesucristo.

Soy de todo corazón,

Vuestra afectísima hermana,

ISABEL, Emperatriz de Austria."

P. D.—En diciembre de 1880 mi buen padre me remitió de Monaco un ejemplar del *Moniteur Bavarois*, diario oficial, que hasta ahora conservo. En esta hoja se lee un artículo relativo á los asuntos de Italia. . . . que termina así:

"Si, como es práctica en Italia, se favorece desde

las alturas el principio de la fuerza brutal, y se le sobrepone á los principios de la moral, no respetándose ya las palabras *mío y tuyo*, no hay duda de que esto debe conducir también al anonadamiento de la moral en las poblaciones. La exactitud de esas afirmaciones se ha confirmado hasta ahora por los hechos que suceden en Italia, los cuales, no hay duda, producirán en adelante hechos aún más detestables. Falsas serían todas las enseñanzas de la historia, si la Cerdeña no se viese al fin obligada á beber ella misma el cáliz que ha creído preparar sólo para los demás y en su propia utilidad."

Yo hago votos porque las lecciones de la historia no se cumplan esta vez con aquellos á quienes se hacia alusión en este artículo, aunque, por otra parte, los acontecimientos que se verifican, hacen creer que no se hará esperar más tiempo la confirmación de aquellas dolorosas enseñanzas.

Pero sea de esto lo que fuere, vos no olvidéis que tenéis en Viena, en el palacio de Schoenbrunn, una afectísima hermana.

Un artículo del *Times* declara imposible que el Emperador de Austria corresponda en Roma la visita del Rey Humberto y de la Reina Margarita, mientras que la Italia legal no se haya reconciliado con el Papa.

El mismo diario inglés exhorta al Emperador de Austria á que promueva esa *reconciliación*. Pero como esta no puede verificarse sino de un sólo modo, esto es, dejando al Papa dueño de Roma, el Emperador de Austria debería exhortar al Gobierno Italiano á que haga lo que en 1814 hizo Napoleón I, cuando decretaba en el mes de marzo que se restituyesen al Papa los departamentos de Roma y todo lo demás que le pertenecía.

Y en verdad, que si Francisco José saliese bien en esta santa empresa, además de ser el protector de la Iglesia, se haría conocer también como el mejor amigo del Reino de Italia.

(De la Semana Religiosa de Popayán.)

Todo es empezar.

—A Dios, Rufino.

—A Dios Claudio. Hombre, ¿á dónde vas tan majo?

—A paseo.

—Yo también; ea, vente conmigo, que nos reuniremos con unos amigos en el café del Gran Turco y pasaremos después la tarde de jolgorio.

—Yo no voy nunca al café; mi madre dice que es malo que los muchachos se acostumbren á estas cosas.

—Anda, simplón. Valiente *retrograda* será tu madre.

—Será ó no será *retrograda*; pero es mi madre y no quisiera disgustarla por todo lo de este mundo. ¿Te parece bueno no hacer caso de lo que encomienda una madre como la mía? ¡Pobrecita!... Viuda y sin otros recursos que el trabajo de sus manos, me ha ido criando y educando y puesto en carrera, saben Dios y ella con cuántos apuros y privaciones.

—Bueno, chico, bueno; no te atíes. Sobre que te parecerá á tí muy extraordinario eso de que los padres nos mantengan y nos crien; ¿pues para qué son padres? ¿Pero nos han de tener en mantillas toda la vida? ¿Acaso no somos ya hombres? A los diez y siete años pienso que alguna libertad se nos ha de conceder; no ha de estar uno esclavizado como un muñeco, cuando yo soy todo un Bachiller. Vaya, vaya, déjate de simplezas y ven al café, que yo te convido.

—Gracias, pero no voy. Si mi madre lo supiera...

—Hombre, ni que fuese ir al infierno el ir al café; ¿crees que te van á comer crudo, majaderillo?

—Que no voy.

—Pues hasta la vista. Siempre serás un *doctrino*.

Y cada cual tiró por su lado. Por hoy sigamos á Rufino. Del otro no hay que pasar cuidado; que después de dar su paseito, se volverá á casa al anochecer y pasará la velada tranquilamente al lado de su buena madre; Dios se la conserve!

Rufino, muy listo y muy airoso, contoneándose como todo un pollo, blandiendo con gracia su junquito y chupando un puro *coracero* puesto en una boquilla de á cuarta, encaminóse al café del Gran Turco á reunirse con los amigos.

Ahora dirán Vds.:—¿y quién era Rufino?

No era ninguna celebridad contemporánea, ni mucho menos; ni siquiera uno de esos marquesitos imberbes de primer vuelo, todo frivolidad y todo vendehumos; nada de eso. Rufino era el hijo único de unos tenderos que, trabajando y ahorrando, habían llegado á lo que otros industriales *pequeños*, esto es, á una posición relativamente holgada.

Idolatraban al chico, en lo cual no hay tampoco nada de admirable. El padre tenía muy buen sentido, pero escasa energía. La madre era fanática en su cariño, dominaba á su marido en su casa, y echaba á perder al chico por falta de discreción y cordura. Como muchas madres, creía que el mejor modo de mostrar afecto á los hijos consiste en mimarles, arrullarles y dejar que siempre se salgan con la suya.

Rufino, por otra parte, era un muchacho como unas peladillas: rubio y sonrosado, como un escocés; esbelto y gallardo, ocurrente y agudo; con una penetración envidiable, y una sal y una labia que eran la admiración de los vecinos, el orgullo del padre y la vanidad de la madre.

El bueno del tendero hubiera dedicado á su hijo á seguir el modesto comercio que tan bien le había pintado á él; pero su esposa se rebeló abiertamente contra semejante profanación.—¿Cómo se entiende? Encerrar al pimpollo detrás del mostrador, entre *estánztes* llenos de trezaderas y botones, de afileres y horquillas, algodón de hacer media y madejitas de torzal? ¡No faltaba más!

—Pues ¿para qué, ó para quién nos hemos sacrificado tanto, exclamaba la buena mujer, no teniendo otro hijo que este sol mío? Lo que se ha de hacer es darle carrera lucida; sí, señor; quiero que sea un sabio, un doctor ó cosa así; que con el tiempo haga raya entre los abogados y que llegue á diputado, ... á ministro... en fin, á todo lo que pueda llegar al primer hijo de nacido.

—Pero, Paca, le replicaba el marido; ¿sabes tú si nuestro hijo tendrá disposición, talento ó lo que se necesite para ser todo eso que tú quieres que sea? Si le dejamos tanto más cuanto, ¿caso no podrá él con lo que le dejemos, progresar en esta misma industria que, al fin y al cabo, no será tan mala, cuando de ella hemos sacado todo lo que tenemos?

—Yo no te niego eso; pero bonito papel haría Rufino en la tienda.

—Hija, el papel que yo y tú misma hemos hecho durante treinta y cinco años; y creo que no ha sido ningún mal papel.

—Sí; papel de estraza.

—De estraza ó satinado, todos los papeles son útiles y de todo se necesita en este mundo. Los únicos papeles que me repugnan son los *papeles falsos*.

—El chico, con ese talento que Dios le ha dado, no está para podrirse aquí, poniéndose á pesar dos adarmes de seda y medir cuatro varas de cinta.

—Hasta ahora no sabemos si su talento es mucho ó

poco; lo que se ve es cierta vivacidad que otros niños tienen también, sin que lleguen jamás á ser ningunos Salomones. En fin, si realmente muestra luego entendimiento y buena disposición para alguna ciencia, yo no me opondré á que le demos la carrera que haga al caso: más, si ha de ser por fin y postre un abogado, ó un ingeniero, ó un médico de tres al cuarto, para eso vuelvo á la mía, mejor se está en mi tienda.

Así continuaban estas discusiones, sin que ninguno de los dos cónyuges se diese á partido.

Si Uds. saben lo que puede llegar á conseguir en la *política interior* de una casa una mujer machacona al lado de un hombre bonachón y condescendiente, no extrañarán que á Rufino se le educara como á un señorito, y que siguiera los estudios de segunda enseñanza hasta graduarse de Bachiller y disponerse á emprender la carrera de leyes y administración, bello ideal de la apasionadísima Sra. Paca.

Hasta aquí, todo hubiera ido bien. Mas con el exceso de libertad, los halagos y el mimo, y los *recursos pecuniarios clandestinos* que siempre estaba dispuesta á facilitarle su madre, Rufino empezó á querer hombrear antes de tiempo, y fué adquiriendo ciertos humillos precoces é injustificados, según ya habrán Ustedes podido colegirlo de las pocas palabras que le han oído antes.

El tendero predicaba, pero predicaba en desierto; por consiguiente era sermón perdido.

Ya le hemos visto dirigirse al café, tan serio y tan resuelto.—Pues esta afición al café, por poco suele ir empezando, y acaba por robar mucho tiempo, salud y un montón de realitos, que se deslizan sin saber cómo.

No fué esto lo peor; sino que, queriendo echarla de hombre, ¿quién es el chiquillo que no cae un día ú otro en la tentación de hacer la *hombrada* de soplarle una *bucna copa* entre pecho y espalda? Rufino practicó también un día esta heroicidad. El coñac y el rón no dan señales de sus perversas intenciones en seguida, sino que van haciendo su efecto poquito á poco, ayudado su calor por el de esas inevitables discusiones del café, en las cuales se resuelven rotunda y categóricamente los más peliagudos problemas de la política y de las otras ciencias, ó se cortan y trinchan á tajo y destajo reputaciones de ausentes, ó se ensarta un rarsario de historias y anécdotas más ó menos escandalosas.

Tras la primera copita, Rufino se sintió tan bien, tan animado y sobre todo tan sereno y tan lúcido, que se creyó capaz de apurar la segunda y más si fuese menester.—Salió templado como una guitarra; pero poco á poco comenzó á ver algo indecisos los contornos de los objetos; los árboles y los faroles empezaban á emprender un movimiento, parecido al que se les ve seguir mirando por las ventanillas de un wagón de ferro-carril en marcha; después ya la dieron por girar al redor de Rufino, primero en círculos anchos, anchos, y luego más reducidos, pero siempre concéntricos; además las sienes le dolían al pobre chico, y las piernas se le tambaleaban medianamente: de todo lo cual creyó que debía *atribuir* á un maldito cigarro de estanco que sabía á veneno. No digo yo que el cigarro no tuviera alguna culpa, pero no la tendría toda, puesto que aun después de haberlo tirado, el mareo de nuestro Bachiller seguía en aumento. Con harta trabajo llegó á su casa.

La madre se asustó toda, metió al chico en cama, y alborotó el cotarro creyendo que le había dado una enfermedad grave. El padre, en cuanto se acercó para examinar al paciente, diagnosticó á *simple olfato* la dolencia del *bachiller*. Tuvo un disgusto que no es para contado, y hubo luego una escena interconyugal de las de primera clase.

Por supuesto, aquello pasó con una vomitona que ni de encargo, y una siesta de lirón y medio.

El mozalbate llevó la correspondiente fraterna paternal; la madre suavizó la homilía, poniéndola notas y comentarios; y el corrigiendo quedó, como ya pueden Ustedes adivinar... sin corregirse.

Lo que si procuró es ser un poco más cauto en lo sucesivo. O en otros términos; no dejó de beber, pero resolvió beber con pulso y con método. ¡Dejar de beber!... pues hombre, no se hubieran burlado poco los amigos cuando le hubiese contado que una copa de ron le había hecho pillar la mona!... Cá, estas cosas no requieren sino un poco de costumbre. A la vuelta de algunas semanas, Rufino se colaba dos copas de jamáica puro y se quedaba tan tranquilo como un *diputado*.

Es claro que no había tampoco de limitarse á la pro-sáica copa de ron: fué poco á poco ensayando otros licores, y hasta formó el empeño de vanidad de rayar alto entre los de la mesa, y apostárselas con cualquiera á tener la cabeza segura.

Alguna otra borrachina le costó el aprendizaje. Ya entonces tenía más práctica, y ni le cogió de susto el accidente, como la primera vez, ni se fué á dar en su casa el escándalo de marras.

Dicen los que se emborrachan con frecuencia (no van ustedes á creer que yo hablo en esto con experiencia propia), que las molestias de la borrachera están sobradamente compensadas por las delicias del *primer periodo ó de chispa*, y además ya *curtido* uno, no se cae como un costal, ni cambia la peseta, ni comete ninguna de las cochinas en que incurren los chispones noveles, sino que se aguanta firme como un veterano y *disfruta* (¿qué goces, eh?) de los placeres de la exaltación cebral. Esto supongo que rezará con los que tengan *buen vino*, que lo que es á los que les dá por lloriquear, ó por rabiarse, ó por arremeter Sansón que se les ponga delante, no sé yo qué gusto pueda darles semejante exaltación.

Pero, con todo, hay que confesar que el hábito tendrá sus atractivos, pues que tanto se arraiga y tan difícilmente se estirpa.

No se estirpó, no, el mal hábito contraído por Rufino. ¿Que si quieres!... Más y más se fué aficionando á la bebida, y llegó al extremo en él esta pasión repugnante; tan repugnante hoy, que se satisface en el café, como ayer que se saciaba en la taberna.

La borrachera de vino, embriaguez de mal tono y ya sólo propia de *gente ordinaria*, se ha pulido, se ha perfeccionado con la boga y la profusión que han ido alcanzando otras bebidas espirituosas. En esto siempre hemos ganado en limpieza... y en economía de tiempo también: puesto que con la mitad del que antes se necesitaba para desencuadernar cualquier cerebro á fuerza de regarlo con vino, se pueden ahora echar á perder los sesos más resistentes, impregnándoles de kirsch, de brandi, de wiski, ó de *absenta*.

Los sesos de Rufino eran tiernos, que al fin no contaban más que diez y siete años, y por bien organizados que estuvieran para dar, andando el tiempo, maduros frutos de talento, malogróseles esta cosecha con la asoladora acción del alcohol.

Aquella inteligencia tan despierta se fué amodorrando; aquel muchacho antes tan erguido y tan lozano, fué decayendo con una rapidez espantosa.

Los estudios los terminó á tropiezones y de cualquier manera; pero jamás halló día y hora á propósito para inaugurar sus tareas de abogado.

El café se le llevaba todo el tiempo. Allí sí, con los codos sobre el mármol de la mesa, con el sombrero en el codo, la colilla de la tagarina apagada entre los dientes, la copa delante y las botellas al lado, Rufino *brillaba todavía* entre los compinches, y á ve-

ces daba gusto oírle improvisar, excitada su imaginación y despabilada su localidad por el calor de las primeras libaciones. Pero aquellos eran fugaces relámpagos intelectuales; después quedaba sumido largas horas en una especie de atontamiento, que tendía poco á poco á la imbecilidad.

En su casa no hubo ya más paz ni alegría. El padre agotó los recursos de su cariñosa y franca elocuencia, los consejos, las promesas, las amenazas. . . nada sirvió. La madre andaba más floja en las reprensiones, y una vez convencida de que aquello no tenía remedio, porque Rufino hacía cien mil propósitos de enmienda, y después de todos otros propósitos más. . . *de no cumplir ninguno*, uso su maternal empeño en disimular las borracheras del chico y ocultarlas del mejor modo posible al padre, acabando por abogar abiertamente por el culpado cuando, llegando ya el tendero á salirse de su andadura, estuvo alguna vez á punto de medir las costillas de Rufino con la vara de medir cinta.

Que entre marido y mujer habría escenas de recriminaciones mutuas y de lamentos estériles, eso no lo digo, porque ya se deja suponer.

La vida se les acortó á los pobres padres con tan continuados sinsabores; y cuando Rufino se halló dueño de una tienda de la que no sabía hacer, y de un título con el que no sabía que hacer nada, resolvió el problema liquidando su modesta herencia. Y liquidóla propiamente, porque la convirtió á marchas dobles en líquidos *bebestibles*; y así como de otros suele decirse *que se han comido* una casa ó unas tierras, de este pudo asegurarse *que se las bebió* hasta la última gota.

La última gota estaba representada por la última peseta. Apurados los recursos, Rufino hizo la milésima renovación de sus propósitos de trabajar, y decidió no ir al café *por gusto*. . . pero iba *por necesidad*. Porque en el café encontraba á los amigos y á los conocidos que podían proporcionarle alguna colocación. Una vez en el café, naturalmente, ¿quién se resiste á echar una copita? Además, bebiendo, Rufino se inspiraba, trazaba sus planes y se fortificaba en sus propósitos. Después caía en la consabida modorra y. . . al día siguiente vuelta á empezar. Entre tanto fué viviendo, unas veces de prestado, otras de limosna, y por último algunas de pequeñas estafas.

Los conocidos de Rufino le conocían ya harto, y porque lo conocían se guardaban, como de quemarse, de sacar la cara por él para ningún destino.

Con tales dilaciones, el infeliz pasa algunos ratos muy tristes, y entonces sí, para distraerse, para olvidar lo desastrado de su situación. . . bebía un poco.

Día hubo en que se quedó sin comer. ¿Qué había de comer, por ejemplo, con media peseta recogida al vuelo? Es claro, para engañar el hambre, Rufino gastaba los dos reales en otra copita.

Así ha pasado qué sé yo cuántos años.

Si le vieran Vds., no le conocerían. Ni vestigios quedan en él de aquel joven vivaracho, apuesto y hermoso que en otro tiempo se empeñaba en convidar al café á su amigo Claudio.

Súcio, andrajoso, pálido, flaco y desmazelado, con la mirada estúpida, el labio péndulo, el cuerpo encorvado y las manos temblonas, ¡pobre Rufino! no es ni sombra suya.

¿Cómo vive? Eso es lo que parece inexplicable. Hoy pide al uno, mañana al otro, al día siguiente le socorre un alma caritativa, alguno de sus antiguos discípulos. Siempre proyectando trabajar y echando algún traguete para avivar su ingenio.

Quien le ayuda con mucha frecuencia es Claudio. Este *excepcionalmente* no heredó tienda, ni casa, ni nada de su pobre madre; pero criado por ella de

una manera muy cuerda y muy juiciosa, adquirió hábitos de economía y de laboriosidad, y llevó siempre una vida virtuosa y aplicada, de la cual ha recogido frutos copiosos; pues sin haber hombreado precozmente, ahora que es hombre de veras, ha aprendido á serlo de provecho, muy querido de todos y muy afortunado en su carrera.

E. Bertran Rubio: Bocetos de costumbres.

Plegaria

A MARIA.

Desde mi tierna infancia placentera
Me hicieron que tu imagen adorara,
Que tu divino nombre bendijera
Y de rodillas en tu altar rezara.

Madre de Dsos! entonces en el alma
De la cándida fé la luz ardía,
Mi niño corazón estaba en calma
Y era un encanto la existencia mía.

Pensaba en tí despierto, y en mi sueño
Iba contigo á la celeste gloria,
Asido de tu manto con empeño
Para hacerme presente á tu memoria.

Era tu nombre talismán, mis juegos
Siempre por tí se hallaban presididos,
Y á tí subían mis infantiles ruegos
Con inocente llanto humedecidos.

De mi aposento en el rincón más claro
Un altar entre flores te formaba,
Y el verde musgo de las peñas raro,
Todo era para tí cuanto encontraba.

Pasaron años, se cubrió el luto
Desque murió mi madre de hogar tierno,
Y de llorar el corazón enjuto
Perdió la fé con el calor materno.

Y luego por las penas combatido,
Muy joven, pero ya descepcionado,
Tu imagen y tu nombre eché en olvido
Y hasta el nombre olvidé de tu Hijo amado.

Madre de Dios! entonces en el alma
De la pasión la tempestad rugía,
Ya no gozaba el corazón de calma,
Ya era un infierno la existencia mía.

Me cegaba el orgullo, y hacer quise
De la razón mi diosa soberana,
Y ante su trono frágil, ay! deshice
La bella flor de mi ilusión temprana.

Hoy veo pasar de juventud los años
Cargando sólo mi letal tristerza,
Y abrumado por tantos desengaños
A mi pesar inclino mi cabeza.

Y es que bien sé que el llanto que derramo
No hay nna mano que lo enjugue amiga,
Que si terneza en mi agonía reclamo,
Nadie efectivo mi dolor mitiga.

Náufrago solo en el airoso océano
Aun de salvarse la esperanza alienta,
Dios le depara bienhechora mano,
Dios aplaca el fragor de la tormenta.

Yo vuelvo á tí mis ojos extraviados,
Flor de Jessé de celestial aroma,
Arrepentido estoy de mis pecados,
De los valles de Sión blanca paloma.

Que la fé de mi infancia se reviva
Y que tu imagen en mi mente more,
Que en mi llagado corazón escriba
Tu dulce nombre y con fervor lo adore.

Madre de Dios! entonces á mi alma
No más perturbará la duda impía,
Podrá gozar mi corazón de calma,
Y será un cielo la existencia mía.

Ramón Ulloa.
(Colombiano.)

TIPOGRAFÍA DEL COMETA, CALLE DEL COMERCIO.